



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower

NIT: 892400038-2

DECRETO 0051-2015

(11 FEB 2015)

"Por medio del cual se incorporan recursos al Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos o Apropriaciones para la vigencia fiscal de 2015"

La Gobernadora del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 38 de 1989, Ley 179 de 1994, Ley 225 de 1995, Ley 819 de 2003, el artículo 96 de la Ley 1530 de 2012, y la Ordenanza 001 de 1997.

CONSIDERANDO

Que mediante la Ordenanza 018 del 13 de noviembre de 2014, se aprueba el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos o Apropriaciones para la Vigencia Fiscal de 2015 del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Que el artículo 67 de la citada ordenanza reza que "La Gobernadora queda autorizada para incorporar y realizar los ajustes necesarios en el presupuesto de la vigencia fiscal 2015, en los eventos en que se encuentre en trámite una licitación, los cuales serán previamente especificados ante la Asamblea Departamental concurso de méritos o cualquier otro proceso de selección del contratista con todos los requisitos legales, incluida la disponibilidad presupuestal y su perfeccionamiento se realice en la vigencia fiscal siguiente, de conformidad con el inciso segundo del artículo 8 de la Ley 819 de 2003."

Que existen procesos de selección en curso desde la vigencia fiscal 2014, por tanto se requiere incorporar al presupuesto de la vigencia fiscal 2015 los recursos que amparan dichos procesos con la finalidad de legalizar los compromisos.

En merito de lo anterior, se

DECRETA

ARTICULO 1°: PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL. Adiciónense los siguientes rubros dentro del Presupuesto para la Vigencia Fiscal de 2015, en la suma de CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS (\$57,389,947,923.00), según el detalle del Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital, así:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
03-	GOBERNACION	\$ 56,162,971,753.00
03-0303-	RECURSOS DEL BALANCE	\$ 56,162,971,753.00
03-030305-20	Recursos Propios-ICLD	\$ 5,477,605,429.00
03-030315-508	Infraestructura Publica Turistica	\$ 7,583,000,000.00
03-030311-52	Fondo de Subsidio Sobretasa a la Gasolina	\$ 4,000,000,000.00
03-030312-15	Impuesto de Alumbrado Publico	\$ 1,180,161,284.00
03-030318-79	Sistema General de Participaciones (Otros Sectores)	\$ 271,378,935.00

11 FEB 2015

DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

DECRETO 0051-2015 de 2015. Por medio del cual se incorporan recursos al Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos o Apropriaciones para la vigencia fiscal 2015.

Pág. 3

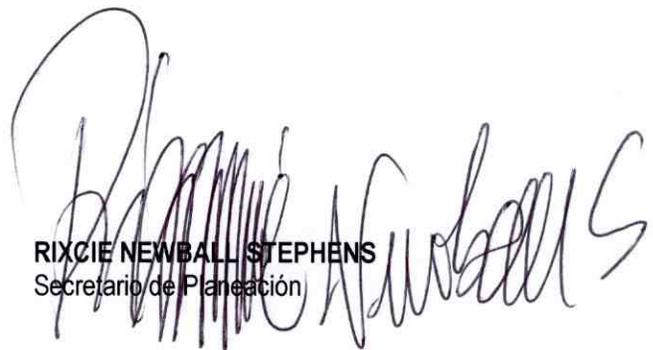
CODIGO	CONCEPTO	VALOR
03-3-1811-508	Rehabilitación y Mejoramiento de la vía de Acceso a la Cueva de Morgan Incluye Drenaje Pluvial en San Andrés Isla	\$ 50,000,000.00
03-3-1813-660	Implementación Dragado de Profundización de los puertos de san Andrés y providencia	\$ 28,721,148,714.00
03-3-1815-20	Desarrollo y puesta en marcha de actividades del Coso Municipal y Centro de Zoonosis	\$ 150,000,000.00
03-3-24-	JUVENTUD	\$ 500,000,000.00
03-3-242-20	Construcción, adecuación y dotación del centro de atención especializada del menor infractor en San Andrés Isla	\$ 500,000,000.00
03-3-25-	SECTOR CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	\$ 1,500,000,000.00
03-3-253-508	Implementación de Infraestructura Tecnologica para el sector Turístico en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia Y santa Catalina	\$ 1,500,000,000.00
04-	4. FONDO DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	\$ 2,203,976,170.00
0403-	PERSONAL ADMINISTRATIVO - INSTITUCIONES EDUCATIVAS	\$ 2,203,976,170.00
0403-3-	INVERSION	\$ 2,203,976,170.00
0403-3-22345-	CALIDAD EDUCATIVA	\$ 2,203,976,170.00
0403-3-223451-80	Suministro de alimentación Escolar en San Andrés Isla 2013-2015	\$ 154,433,398.00
0403-3-223451-606	Suministro de alimentación Escolar en San Andrés Isla 2013-2015	\$ 1,072,542,772.00
0403-3-2234512-20	Recuperación y adecuación Escuela Bautista Emmanuel en San Andrés Isla	\$ 977,000,000.00
	TOTAL ADICION PRESUPUESTO DE GASTOS	\$ 57,389,947,923.00

ARTICULO 3º: El presente Decreto rige a partir de su sanción y promulgación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


AURY GUERRERO BOWIE
 Gobernadora


CHARLES LIVINGSTON L.
 Secretario de Hacienda


RIXIE NEWBALL STEPHENS
 Secretario de Planeación

Proyectó... E.Grau
 Revisó... C.Livingston